



Juicio No. 13573-2019-00260

**UNIDAD JUDICIAL TERCERA CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR.** Portoviejo, martes 30 de julio del 2024, a las 09h54.

*Incorpórese al expediente el oficio por medio de ventanilla virtual remite la actuario de la Corte Constitucional, abogada. María Gabriela Ycaza Gómez anexando auto de fecha 25 de julio del 2024, en el cual en su numeral 1) solicita se remita el expediente 13573201900260 resuelto por esta judicatura. En atención a lo solicitado dispongo, que por secretaría del despacho proceda a remitir el expediente de manera digital por ventanilla virtual de la Corte Constitucional dentro de la causa 1561-19-JP.- Para notificaciones de ley señalo el correo electrónico [katty.macias@funcionjudicial.gob.ec](mailto:katty.macias@funcionjudicial.gob.ec).- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE*

**MACIAS ANCHUNDIA KATTY JHOSSEFA**

**JUEZA(PONENTE)**